

# Diario Concepción

Lunes 5 de enero de 2026, Región del Biobío, N°6376, año XVIII

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Aprueban norma de calidad del aire para material particulado fino 2.5: leña residencial en Gran Concepción representa el 60%

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



Actualización de la PNDU: el Gran Concepción ante el desafío de ordenar su crecimiento

CIUDAD PÁGS.6-7



SEGÚN DATOS DE LA SUBDERE

## Comunas de Biobío recibirán \$269 mil millones por Fondo Común Municipal 2026

Los Ángeles, Tomé y Coronel lideran en aportes.

De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim), las tres comunas de la Región con mayor aporte del Fondo Co-

mún Municipal (FCM) para el presente año 2026 corresponden a Los Ángeles \$32 mil 575 millones; Tomé con \$19 mil 55 millones; y Coronel con \$17 mil 615 millones.

Le siguen las comunas de San

Pedro de la Paz con \$12 mil 832 millones, Chiguayante con \$12 mil 606 millones; Concepción con \$11 mil 658 millones y Lota con \$11 mil 425 millones.

POLÍTICA PÁG.4

¡Apúrate!  
Obtén tu TAG  
gratis y fácil hoy



www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

¡Circula sin  
pagar de más!



Innovación interuniversitaria propone solución natural para la crisis apícola en Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Los resultados de la Paes, liberados el día de hoy, tenían a los internautas bien ansiosos anoche. Estos son solo algunos de los mensajes publicados en X dando fe del estrés que genera la prueba.

**SOFIA**  
@WOOJUNHAE

No sé qué me da más ansiedad, esperar los resultados de la paes o este arco de one piece PORFA LU FFY GANA LA FRUTA DE ACE TE LO RUEGO

**MATI:3**  
@WTQWCBI  
primera persona q suba como le fue en la paes se va bloqueada

**VALERA!**  
@OUYEADIAMANTES  
Mañana salen los resultados de la paes ssgsgshsd de puro pensarlo me duele la cabeza nunca seré feliz

**ISI**  
@YYOUNNGSEO  
estoy nerviosa a morir mán van a dar los resultados de la paes y ya veo que me va bien solo en lenguaje SIES QUE XDD

**ignacia**  
@DOLLCEBADIE444  
los resultados de la paes me están respirando en la nuca

**ALE LVSHAERIN**  
@SEO9KIM  
mañana de vienen mi temporada favorita en tik tok: las reacciones a los puntajes paes, amo ver a la gente feliz con sus resultados

— **yvonne**  
@YVOONMEOW  
Hoy día no sé duerme hasta que sean las ocho de la mañana del 5. Los resultados d la paes salen dentro de nada y tengo miedo

## ENFOQUE

# Fin de año: cuando la sobreexigencia se vuelve parte del paisaje emocional



**Nerkis Fuentes Dominguez**  
Psicóloga clínica, UAPP Universidad de Concepción

Cada diciembre ocurre algo que ya normalizamos en Chile: la sensación de estar corriendo una carrera que nadie anunció, pero que todos sentimos la obligación de completar. Entre cierres anuales, evaluaciones, balances, actividades escolares y celebraciones familiares, el fin de año se convierte en un territorio fértil para el estrés y la autoexigencia desmedida.

Desde la psicología, sabemos que esta época activa un

fenómeno particular: el "efecto acumulación". Durante meses cargamos presiones, pendientes y expectativas que llegan a diciembre, creando la ilusión de que todo debe resolverse antes del 31. Esta percepción genera un estado persistente de alerta que tensiona el cuerpo y la mente.

En este mes también surge la culpa por no llegar a todo, por no cumplir con todas las invitaciones, por no tener la energía que quisiéramos, por no sentir la "ale-

gría" que socialmente se espera de estas fechas. Permanecer en un estado constante de alerta genera en el cuerpo resistencia y, al mismo tiempo, agotamiento sostenido, lo que se transforma en un factor de riesgo para distintas enfermedades físicas y mentales. Diciembre se vuelve tan exigente que incluso el descanso parece convertirse en una tarea pendiente, cuando en términos de estrés, descansar no es un lujo ni una pérdida de tiempo: es una forma de productividad y de cuidado indispensable.

La presión también se amplifica en los hogares. Para muchas familias, las celebraciones requieren coordinación extra, gastos que generan tensión económica, manejo de expectativas y fricciones relationales que se

intensifican cuando todos están cansados. La demanda social por "cerrar bien el año" muchas veces oculta un malestar profundo: no estamos diseñados para sostener ritmos sin pausa.

Frente a esto, es importante bajar la exigencia y volver a lo esencial. Algunas recomendaciones claves para transitar estas semanas: renunciar a la idea de perfección, establecer límites realistas, reconocer las emociones sin juzgarlas. Y por último recordar que el año no se evalúa en un mes, diciembre no define nuestro valor ni nuestro desempeño.

El fin de año puede ser un espacio de cierre y reflexión valioso, pero sólo si lo transitamos con conciencia y amabilidad. No estamos obligados a rendir por encima de nuestras capacidades ni a sostener la sobreexigencia que la cultura impone. La salud mental también se cuida desacelerando, eligiendo dónde poner la energía y permitiéndonos descansar sin culpa.



## Carta de fin de año



**Gastón Saavedra**  
Senador de la República



Llegamos al final de un año, pero también al cierre de un ciclo: cuatro años que pusieron a prueba al país y a nuestra región. Fueron años marcados por la incertidumbre, por la desconfianza, por una economía golpeada y por un debate político muchas veces más ruidoso que honesto. Pero también fueron años donde, en el Biobío, se hizo algo fundamental: se gobernó.

Porque mientras algunos prefirieron el eslogan fácil o el relato apocalíptico, aquí optamos por los hechos. Y como decía mi tío Pepe: dato mata relato. Y los datos del Biobío son claros, contundentes y difíciles de ignorar.

En infraestructura pública, nuestra región vivió una de las mayores inversiones de su historia. Solo desde el Ministerio de Obras Públicas se ejecutaron más de 1,2 billones de pesos, con niveles de ejecución que superaron el 95% anual. Eso no es una promesa: son caminos, puentes y bordes costeros que conectan personas.

Y todo esto se logró en un contexto económico complejo, donde Chile tuvo que ordenar la casa. Hoy podemos decir, con

responsabilidad, que el país cerró este período con equilibrios macroeconómicos recuperados, inflación contenida, responsabilidad fiscal, crecimiento sostenido y confianza reactivándose. No fue magia. Fue decisión política. Fue entender que sin orden no hay justicia social, y que sin crecimiento no hay derechos que se sostengan en el tiempo.

Este gobierno cumplió porque entendió algo esencial: que el desarrollo no se grita, se construye. Que la estabilidad no es un favor a los mercados, sino una protección para las familias. Y que el Estado no sobra cuando hace

bien su trabajo; sobra cuando se abandona o se debilita.

Sabemos que quedan desafíos, pero hoy el Biobío enfrenta el futuro desde un lugar distinto: con obras ejecutadas, con viviendas entregadas, con inversión concreta y con una base sólida para avanzar.

Chile no se cae a pedazos, aunque algunos insistan en repetirlo como consigna. Nunca se ha caído a pedazos. Ni los desastres naturales más duros, ni las crisis económicas, ni la violencia, ni persona alguna han logrado quebrar a nuestro país. Y menos aún a nuestra Región del Biobío.

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

**Directora:** Tabita Moreno Becerra

**Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción

**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl

**Web:** www.diarioconcepcion.cl

**X:** DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

## EDITORIAL

**L**a publicación de los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) marca, cada año, un momento de alta carga emocional para miles de jóvenes y sus familias. Expectativas, nerviosismo, ilusión o temor confluyen en una cifra que, para muchos, parece condensar el esfuerzo de años y proyectar un futuro largamente imaginado. Sin embargo, no todos enfrentan este proceso desde el mismo lugar, ni con las mismas herramientas para afrontarlo.

Es esperable que, cuando los resultados no cumplen lo esperado, surjan emociones como tristeza, frustración, rabia o desmotivación. Estas reacciones forman parte de un rango de normalidad, siempre que sean acotadas en el tiempo y no interfieran de manera persistente en la vida cotidiana.

La preocupación legítima aparece cuando el malestar se intensifica o se vuelve permanente. En ese contexto, el jefe del Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante de la Universidad de Concepción, Jorge Roa, advierte que la mayor alerta surge “cuando pasa de ser algo pasajero y se transforma en algo permanente”, afectando el funcionamiento diario del estudiante.

Aquí, el rol de la familia resulta determinante. Acompañar no implica minimizar la importancia de la PAES, sino ayudar a procesar emocionalmente el resultado y separar el puntaje del valor personal. Como subraya el psicólogo Patricio Olate, especialista en orientación

# La PAES es una etapa y no un veredicto



*Entender la PAES como una etapa y no como un veredicto definitivo es un aprendizaje necesario, no solo para los jóvenes, sino también para el mundo adulto que los acompaña.*

vocacional, “un puntaje obtenido en un momento específico no define su inteligencia, sus capacidades ni su futuro”. Mensajes de contención, escucha y apertura resultan clave para evitar que una medición académica sea vivida como un juicio sobre la valía individual.

Del mismo modo, es fundamental evitar decisiones apresuradas. Ingresar a cualquier carrera por presión, descarte o miedo a “perder un año” suele derivar en trayectorias frágiles, bajo compromiso académico y frustración temprana.

Más allá del acceso inmediato a la educación superior, este proceso invita a una reflexión más profunda sobre el sentido de las decisiones educativas. Explorar intereses, talentos y motivaciones fortalece la proyección personal y el bienestar en el largo plazo. Entender la PAES como una etapa y no como un veredicto definitivo es un aprendizaje necesario, no solo para los jóvenes, sino también para el mundo adulto que los acompaña. Porque el futuro no se define en un puntaje, sino en la capacidad de transformar cada experiencia en una oportunidad de crecimiento.

## CARTAS

### Nuestra niñez en 2025

Señora Directora:

El balance es duro para nuestra niñez, Chile cierra este año aceptando cuatro realidades inadmisibles: más de 45 mil niños en listas de espera en el servicio de Protección especializada; crecimiento de la explotación sexual infantil; homicidios de niños, víctimas aleatorias o directamente relacionadas con el delito; y escuelas convertidas en termómetros de violencia.

Lamentablemente, esta imagen de niños en la fila, que son excluidos del sistema escolar o niños que mueren, cae peligrosamente en la rutina que normaliza esta tragedia. Nuestro país prometió “protección especializada”, pero expandió la demanda más rápido que su capacidad real de respuesta.

Ahora bien, sería injusto —y también poco riguroso— decir que en 2025 no ocurrió nada bueno

en materia de niñez en Chile. Hubo un reconocimiento explícito del valor del acogimiento familiar, especialmente para niños pequeños, lo que representa un cambio cultural fundamental, la evidencia así lo indica: crecer en familia es preferible a hacerlo en la institucionalización. Por eso, como Fundación San Carlos de Maipo esperamos no solamente que se avance en esto como política de Estado, sino que se profundice en la convicción de que la mejor forma de proteger a los niños es a través de la familia.

*Marcelo Sánchez, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo*

### Licencia de conducir

Señora Directora:

Con casi un mes de antelación, concurrí a una Municipalidad con el objeto de solicitar la renovación de mi licencia de conducir, hasta ahí todo

bien, pero lo extraño es que se me concede hora para el mes de abril, es decir, estaré impedido de conducir por tres meses o simplemente exhibir el comprobante de trámite, y que no tiene ningún valor legal, ahora dependerá del carabinero que se curse o no un parte por infracción a la ley de tránsito.

Casos como el mío, deben ser miles, y por lo mismo pienso que las autoridades están al tanto de ello, pero no tienen intención de buscar una solución, y que solo consiste en ampliar la vigencia de licencia de conducir por dos años o validar el papel que entregan las Municipalidades, y donde consta la fecha de citación.

Parece que en Chile, lo difícil lo hacen más difícil o esperan que la gente se querelle contra el Estado por denegación de servicio o algo parecido.

*Alberto Contreras Silva*

### AL SOL



**Envíe sus cartas**, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

“

Si hay un aumento del Fondo Común Municipal, naturalmente, las comunas más vulnerables se van a ver beneficiadas

”

**Dr. José Ignacio Hernández, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).**

SEGÚN DATOS DE LA SUBDERE

# Comunas de Biobío recibirán \$269 mil millones por el Fondo Común Municipal en 2026

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Aníbal Torres / Edgardo Mora Cerda  
contacto@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el Sistema Nacional de Información Municipal (Sinim), las tres comunas de la Región con mayor aporte del Fondo Común Municipal (FCM) para el presente año 2026 corresponden a Los Ángeles \$32 mil 575 millones; Tomé con \$19 mil 55 millones; y Coronel con \$17 mil 615 millones.

Le siguen las comunas de San Pedro de la Paz con \$12 mil 832 millones, Chiguayante con \$12 mil 606 millones; Concepción con \$11 mil 658 millones y Lota con \$11 mil 425 millones.

Respecto de las comunas con menor aporte del FCM, figuran Quilaco con \$2 mil 449 millones

**Los Ángeles, Tomé y Coronel lideran aportes del FCM. Al contrario, los municipios que reciben menos corresponden a Quilaco y San Rosendo.**

y San Rosendo con \$2 mil 965 millones. En total, el aporte del FCM para la región del Biobío para el presente año alcanza los \$269 mil 899 millones.

Cabe recordar que el Fondo Común Municipal constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos, tal como lo define la propia Constitución Política en su Artículo 122: “Mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país”. Este, es calcula-

do por Subdere y distribuido por la Tesorería General de la República.

Adicionalmente, desde 2024, también se incluye la distribución de los recursos aprobados en la Ley 21.591 de Royalty Minero, materializado en el Fondo de Equidad Territorial y el Fondo de Comunas Mineras.

De acuerdo con las proyecciones para este año 2026, el precio del cobre podría continuar experimentando los peak históricos de alzas ya evidenciados durante el 2025 lo

que podría incidir positivamente en el Fondo Común Municipal. Aquí, cabe resaltar lo mencionado en el último Informe de Política Monetaria (Ipom) del Banco Central donde señaló, a propósito de una baja de 25 puntos base de la tasa de interés (quedó en 4,5%) que “el precio del cobre ha aumentado significativamente y supera los US\$5 la libra”. Esto a mediados de diciembre del año pasado.

Así, sobre la incidencia de un mayor precio del cobre en el Fondo Común Municipal, el Dr. José Ignacio Hernández, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) explicó en su momento que las municipalidades en Chile persiguen recursos, por una parte, de los recursos propios, cuando cobran patentes, cuando cobran multas, etc. Pero de todo ese dinero, hay una parte que se acumula en lo que se llama el Fondo Común Municipal, y ese dinero se redistribuye para que las comunas que están más aventajadas (que reciben más recursos) puedan colaborar solidariamente con las comunas que están más desventajadas.

“Entonces, si hay un aumento del Fondo Común Municipal, naturalmente, las comunas más vulnerables se van a ver beneficiadas. Pero, por otro lado, ¿de dónde vienen esos ingresos? Parte de los ingresos, principalmente de las comunas mineras, vienen precisamente por parte de las empresas mineras que trabajan y que están aceptadas en esas comunas. Esos ingresos suben, parte de ellos se pueden ir al Fondo Común Municipal, y se pueden ir a las comunas más vulnerables”, dijo también el docente de la UCSC.

Por su parte, Renato Segura, economista de la Universidad Técnica Federico Santa María, aportó en cuanto a la relación entre el alza del precio del cobre y la volatilidad del precio del dólar, que, por regla general, “un precio alto del cobre aprecia el peso chileno. Sin embargo, el factor arancelario que está en juego en la política norteamericana genera un ruido tanto o más significativo que el precio del cobre. Lo relevante de la racha de precios altos del metal es que son un atractivo para atraer inversión extranjera, lo que finalmente impacta en el largo plazo a nuestro sistema económico y a la recuperación industrial que aspira la Región de Biobío”.



## Política

INICIATIVA CON ORIGEN EN 2018

# Comisión Mixta revisará proyecto de Sistema de Inteligencia del Estado

**La instancia está convocada para resolver las divergencias surgidas entre ambas cámaras durante la tramitación de la iniciativa.**

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión Mixta encargada de resolver las divergencias surgidas respecto del proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado, sesionará este lunes con el propósito de poder despachar a la brevedad su informe a la Sala.

Según explicó el senador Iván Flores, integrante de la citada instancia, "este es uno de los proyectos que puede despacharse y no cabe duda de su relevancia. Con o sin la presencia de los ministros, vamos a sesionar en forma extraor-

dinaria para despacharlo a Sala; es clave en el combate del crimen organizado y la delincuencia".

Cabe recordar que esta iniciativa tuvo su origen en un mensaje ingresado al Senado en noviembre de 2018 y que a juicio del senador Flores, "es indispensable para el combate efectivo de la delincuencia y crimen organizado".

El legislador lamentó la ausencia de los ministros en este proceso. "Hasta el momento hemos estado sesionando solos, solamente con asesores legislativos, pero con la ausencia de los ministros que les compete, y son tres, Defensa,



Seguridad e Interior. Nosotros queremos tener una ley de inteligencia que sirva, que responda a los requerimientos que ha venido mostrando el país y que va a seguir en aumento. Y me refiero al avance de las organizaciones criminales en Chile".

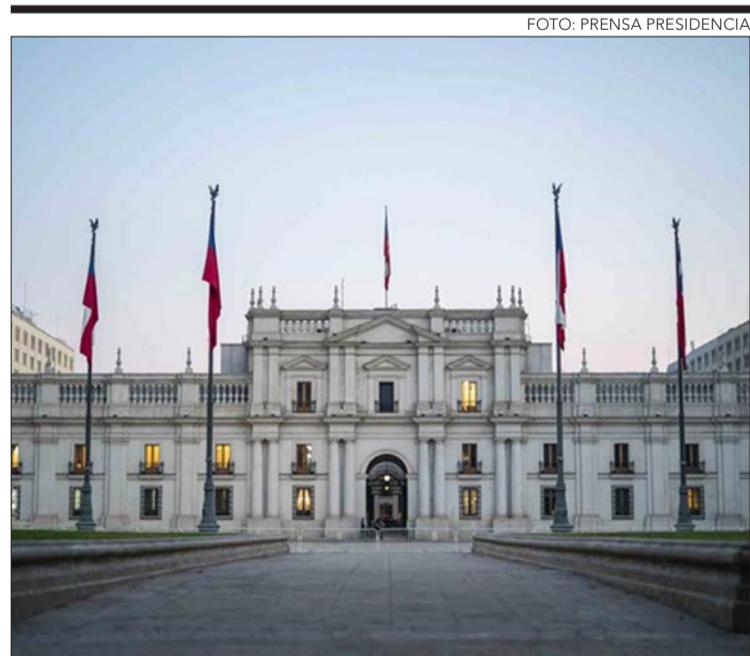
A juicio del senador Flores, para

eso se necesita tener un marco normativo que dé cuenta de cómo van a actuar las instituciones respecto de este fenómeno y además cómo va a responder el país a este fenómeno.

El objetivo central del proyecto es fortalecer la defensa de la soberanía nacional y la seguridad pública, mediante la moderniza-

ción y adecuación del Sistema de Inteligencia del Estado (SIE) a los nuevos requerimientos de la sociedad y al actual contexto delictual, introduciendo cambios en su organización y funcionamiento.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Chile, Brasil, Colombia, México, Uruguay y España condenaron operación de Estados Unidos en Venezuela

Este domingo el Gobierno de Chile emitió un comunicado en conjunto con Brasil, Colombia, México, Uruguay y España rechazando los ataques de Estados Unidos a Venezuela que terminaron con la captura de Nicolás Maduro.

Dentro del escrito, manifestaron que los bombardeos "contravienen principios fundamentales del derecho internacional, en particular la prohibición del uso y la amenaza de la fuerza, el respeto a

la soberanía y a la integridad territorial de los Estados".

En ese sentido, aseguran que "estas acciones constituyen un precedente sumamente peligroso para La Paz, la seguridad regional y ponen en riesgo a la población civil".

Por otra parte, llamaron a una solución pacífica de la situación en Venezuela, a través del "diálogo, la negociación y el respeto a la voluntad del pueblo venezolano

en todas sus expresiones, sin injerencias externas y en apego al derecho internacional".

Asimismo, mostraron su "preocupación ante cualquier intento de control gubernamental, de administración o apropiación externa de recursos naturales o estratégicos, lo que resulta incompatible con el derecho internacional y amenaza la estabilidad política, económica y social de la región".

# Ciudad

“

Lo prioritario es la gobernanza, porque sin ella es imposible aspirar a cualquier cambio deseado en la ciudad.

*Sergio Baeriswyl, arquitecto y académico de la Universidad del Bío-Bío.*

”

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

# Actualización de la PNDU: el Gran Concepción ante el desafío de ordenar su crecimiento

**La propuesta busca reforzar los criterios de expansión urbana y localización de vivienda. Expertos advierten que su impacto dependerá de una gobernanza capaz de coordinar a diversos actores locales.**

Durante diciembre de 2025, la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) ingresó a una fase decisiva, tras más de una década de vigencia. El proceso busca redefinir cómo se planifican las ciudades y con qué criterios, en un escenario marcado por cambio climático, déficit habitacional y tensiones territoriales que se evidencian con particular claridad en el Biobío y, especialmente, en el Gran Concepción.

Dicha planificación no opera como una ley, sino como hoja de ruta: orienta inversiones públicas, programas sectoriales y planes reguladores para evitar decisiones fragmentadas. En ese marco, establece principios que deberían guiar al Estado cuando define dónde construir, cómo integrar barrios y qué proteger, equilibrando desarrollo, calidad de vida y resguardo ambiental.

La cronología permite entender el punto actual. La política fue aprobada en 2014, durante el gobierno de Sebastián Piñera, y en 2024 se abrió a revisión, incorporando una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Luego, avanzó en la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda

y Territorio, integrada por doce ministerios. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), la actualización pretende enriquecer el debate de largo plazo sobre el modelo de ciudad.

Esa revisión partió asumiendo diversas brechas. Ya en distintos diagnósticos del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)

se mencionaba que la dimensión ambiental ingresó de forma tardía, que la coordinación regional era limitada y que la política ha tenido escasa incidencia en el mercado del suelo. La expansión periférica y los asentamientos en zonas de riesgo evidencian una desconexión con la inversión pública.

Desde el propio CNDT insisten en

que el país requiere un giro: integrar sustentabilidad, gestión de riesgos y pertinencia territorial desde el diseño. En una carta pública de 2024, su presidenta, Paola Jirón, sostuvo que la actualización debe responder a desafíos como el cambio climático, los asentamientos irregulares y la convivencia social, incorporando la Evaluación Ambiental Estratégica como garantía de mirada de Estado.

Pero el debate no ha sido solo técnico. Voces como la del arquitecto Rodolfo Jiménez, presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, advierten que la política puede quedar atrapada en un plano meramente aspiracional si no mejora su capacidad de implementación y coordinación. Por otro

# Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

lado, actores como Carlos Cruz, director ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), valoran que la actualización entregue certezas y articule mejor planificación e inversión.

En el Biobío, esas tensiones se hacen visibles. Configuraciones territoriales como el borde fluvial, los humedales presionados por proyectos, la expansión sobre suelos rurales y la localización de viviendas en áreas alejadas dan cuenta de un panorama tensionado. Diversas miradas urbanas —entre ellas la del arquitecto y académico de la Universidad del Bío-Bío, Sergio Baeriswyl— venían advirtiendo que el territorio estaba cambiando más rápido que los instrumentos disponibles para conducir ese proceso.

## Análisis en el Gran Concepción

En conversación directa con Baeriswyl —quien además presidió el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU)— aparece una pregunta central: hasta dónde puede incidir realmente la actualización de la PNDU en decisiones concretas. El debate, según plantea, pasa por coordinación institucional, financiamiento y tiempos de implementación, factores que “definirán si la política logra traducirse en cambios visibles en territorios como el Gran Concepción”.

Para el arquitecto, la actualización responde a un cambio de escala en los riesgos que enfrentan las ciudades. Recuerda que incendios,



inundaciones y eventos extremos han tensionado al Gran Concepción, y al Biobío en su conjunto, obligando a replantear la forma de planificar. En ese marco, subraya que el foco debe estar en “una planificación urbana resiliente, capaz de asumir los efectos del cambio climático antes de que los desastres ocurran”.

Aun con esos avances, Baeriswyl identifica un punto débil que atra-

vies casi todas las discusiones: la gobernanza. Sostiene que, sin coordinación efectiva entre municipios, ministerios y ciudadanía, cualquier política queda a medio camino.

“Lo prioritario es la gobernanza, porque sin ella es imposible aspirar a cualquier cambio deseado en la ciudad. En esto es necesario avanzar en la creación de planes urbanísticos con participación de actores públicos, privados y comunidad, con un imaginario claro, metas específicas, planes de acción y responsables a cargo de su riguroso cumplimiento”, plantea.

Esa fragilidad, señala, se expresa con particular claridad en el Gran Concepción. Faltan planes urbanos integrales para riberas, cascos históricos, áreas abandonadas o suelos subutilizados. La ciudad —dice— tiende a administrar problemas cotidianos, pero proyecta poco. “La gobernanza actual se ha enfocado en la administración y no en la creación de escenarios de futuro”, añade, advirtiendo que, sin objetivos claros y responsables definidos, las transformaciones difícilmente llegan.

## Alcances y rol de los organismos locales

Respecto de la EAE, Baeriswyl la ve como un refuerzo más que como una novedad absoluta. Explica que el instrumento ya está presente en distintos procesos de planificación,

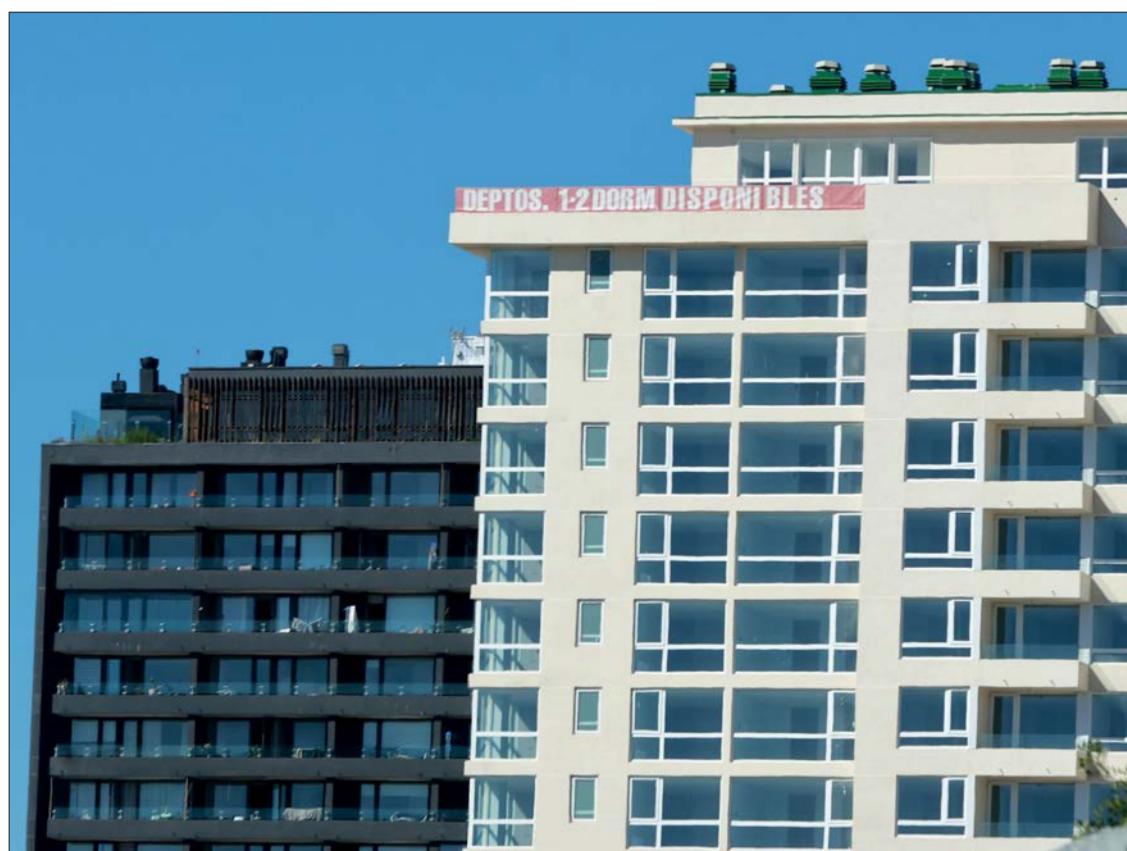
pero que ahora la PNDU empuja con mayor fuerza un enfoque basado en naturaleza, resiliencia y riesgo. El desafío —advierte— será que esos criterios operen realmente cuando se discutan proyectos concretos en puertos, bordes fluviales o zonas industriales.

En un escenario de descentralización, Baeriswyl cree que los gobiernos regionales “tienen la llave” para que la política no quede solo en orientaciones. Pero advierte que eso exige equipos técnicos más robustos, capacidad real de coordinación frente a los ministerios y mayores recursos. En paralelo, insiste en que la densificación equilibrada y la regeneración urbana deben reemplazar la expansión periférica que empuja viviendas hacia sectores alejados —y, en ocasiones, expuestos a riesgo—.

Finalmente, pide moderar expectativas, pues recuerda que la PNDU “es una carta de navegación” y no un instrumento vinculante. Su impacto, afirma, se expresa sobre todo en leyes y normas que maduran con el tiempo, como ocurrió con la Ley de Integración Social y con la futura modernización del sistema de planificación territorial. Por eso, habla de cambios graduales: no inmediatos, pero decisivos si logran sostenerse en el mediano plazo.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

REAFIRMANDO CARÁCTER FISCALIZADOR EL ORGANISMO

# Contratos municipales: Corte Suprema confirma atribuciones de la CGR para advertir irregularidades

Entre ellas está remitir antecedentes al concejo municipal, incluso cuando detecta que servicios públicos son prestados por privados sin un contrato vigente.

**Diario Concepción**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante diciembre, la Corte Suprema ratificó y respaldó las atribuciones de la Contraloría General de la República para advertir irregularidades en contratos municipales y remitir antecedentes al concejo municipal, incluso cuando detecta que servicios públicos son prestados por privados sin un contrato vigente.

El caso se originó en Coyhaique, donde la Contraloría Regional de Aysén constató que el servicio de recolección de basura se realizaba sin contrato legalmente celebrado. Ante ello, el alcalde de dicha comuna presentó un recurso de protección alegando que el oficio del organismo de control vulneraba el debido proceso y afectaba su imagen pública.

No obstante, en octubre, la Corte de Apelaciones de la zona señaló que no se configuraba un acto ilegal o arbitrario imputable a la Contraloría, pues el oficio impugnado se dictó dentro del ámbito

de sus atribuciones.

Adicionalmente, expresó que la actuación cuestionada se vinculaba directamente con el deber de la CGR de velar por la juridicidad de los actos municipales, en este caso, vinculados a la prestación de servicios públicos por parte de privados sin respaldo contractual.

Posteriormente, el máximo tribunal confirmó el fallo, reafirmando de paso el carácter preventivo y fiscalizador del órgano contralor. De esta manera, los tribunales concluyeron que la Contraloría actuó dentro de sus facultades legales, instruyendo un sumario administrativo e informando al Concejo Municipal, sin imponer sanciones ni prejuzgar responsabilidades. Además, descartaron que se vulneraran derechos fundamentales o que existiera riesgo para la continuidad del servicio.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Municipalidad de Penco entregó en comodato 4 motos a Carabineros para reforzar patrullajes

Penco reforzó su estrategia de seguridad comunal con la entrega en comodato de cuatro motocicletas todoterreno a Carabineros de Chile, financiadas con una inversión municipal de 40 millones de pesos provenientes del pago de permisos de circulación de los vecinos. Esta iniciativa busca fortalecer los patrullajes preventivos, mejorar la cobertura territorial y reducir los tiempos de respuesta policial, especialmente en sectores de alta congestión y mayor demanda operativa.

La medida se integra a un plan más amplio de seguridad que el

municipio ha venido consolidando, el cual incluye patrullajes mixtos mediante el Programa OS-14 y el fortalecimiento de la Inspección Municipal, cuya dotación alcanzará los 11 inspectores en 2026. A ello se suma la capacitación de los funcionarios policiales designados, quienes completaron el curso de motoristas, garantizando un uso seguro, eficiente y profesional del nuevo equipamiento.

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, destacó el impacto directo de esta inversión para la comunidad, señalando que: "gracias al pago de la patente de cada ve-

hículo en el mes de marzo, nuestros vecinos de Penco y Lirquén y alrededores, hoy día le estamos entregando una inversión superior a los 40 millones de pesos, en comodato, cuatro motos todo terreno, para que Carabineros pueda tener un mejor trabajo y un despliegue en el territorio. Una gran noticia, esto se enmarca en el trabajo colaborativo con Carabineros, porque la prioridad de nuestros vecinos, sobre todo en verano, y los turistas, es una comunidad limpia, hermosa, pero, sobre todo, con más presencia Carabineros, más segura".

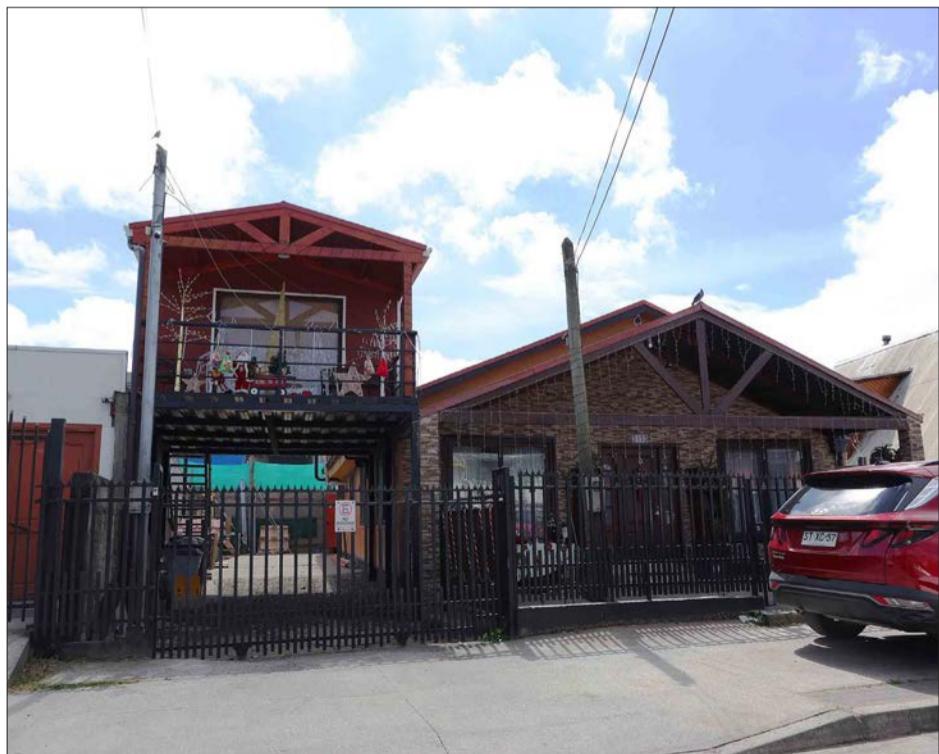
## Ciudad

UN BARRIO QUE SE VIVE PUERTA A PUERTA

# Villa Esperanza: la rutina y las historias que resisten en un entorno que cambia

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

Entre casas bajas, pasajes y nuevas construcciones que se levantan alrededor, el sector despliega el ritmo diario de un barrio que se organiza en la vereda: puertas abiertas, comercio cercano y vida comunitaria. Su origen humilde todavía se insinúa, mientras convive con un entorno que se densifica de a poco.



“

El orujo de uva al tener polifenoles modifica los procesos digestivos de los animales, reduce las emisiones de metano, reduce la eliminación de amoníaco, mejora los perfiles de ácidos grasos en los productos finales.

”

**Dr. Jorge Ávila, académico del Departamento de Ciencia Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UdeC.**

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# Realizan taller práctico sobre potencialidades del orujo de uva en la alimentación de rumiantes

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

“De residuo a recursos en tiempos de cambio climático: Valorización del orujo de uva en la ganadería”, se denomina la investigación que lidera el académico del Departamento de Ciencia Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción, Dr. Jorge Ávila Stagno, que gracias a recursos del proyecto CORFO Bienes Públicos, está avanzando en la transformación del orujo de uva —residuo generado por la industria vitivinícola— en suplementos funcionales para alimentación animal.

En este contexto es que recientemente se realizó un taller práctico de difusión sobre las potencialidades de este subproducto de la industria agroalimentaria.

“Nosotros estamos evaluando el orujo de uva para transformarlo en recursos útiles para ser incorporados en dietas y estrategias de alimentación de rumiantes, esto porque el orujo de uva al tener polifenoles modifica los procesos digestivos de los animales, reduce las emisiones de metano, reduce la eliminación de amoníaco, mejora los perfiles de ácidos grasos en los productos finales haciéndolos más saludables para el consumidor, y también mejora el bienestar animal. Esos experimentos son lo que estamos mostrando hoy día. Aún no tenemos los resultados definitivos, solo resultados preliminares, pero el 2026 es lo que presentaremos a representantes del mundo de la vitivinicultura y la ganadería”, explicó el Dr. Jorge Ávila.

Durante el desarrollo del taller, el Director del Departamento de Ciencia Animal, de Veterinaria UdeC, Dr. Rodrigo Allende Vargas, manifestó que “este proyecto nos ha permitido tres elementos relevantes; el primero es contar con financiamiento para realizar investigación y desarrollo, el segundo elemento es conocer la problemática de los viñateros del Valle del Itata, lo cual está asociado con este proyecto de investigación



FOTO: ARCHIVO

**Iniciativas que utilizan subproductos de las uvas son trabajadas por expertos de las Facultades de Ciencias Veterinarias, Agronomía e Ingeniería Civil Agrícola de la UdeC.**

y una tercera situación que nos interesa mucho es que existirá una plataforma para que podamos entregar la información hacia el sector primario vitivinícola”.

Al taller asistieron, representantes del área de la vitivinicultura, del mundo de la academia, de la ganadería y autoridades Corfo e Indap, así como también de la Seremi de Agricultura Ñuble, que encabeza Antonio Arriagada Vallejos, quien destacó que “hemos estado apoyando desde la Seremi de Agricultura

fundamentalmente buscando alternativas para la industria viñatera del Valle del Itata y los resultados preliminares son promisorios en el uso del residuo de la uva para la alimentación animal”.

Por su parte, el académico de la Facultad de Ingeniería Civil Agrícola de la UdeC, Pedro Melín Marín, indicó que “en el caso de nuestra facultad, me ha correspondido ver el tratamiento de estabilización del orujo de uva, mediante el prensado y secado en condiciones

controladas para posteriormente determinar tiempos de deshidratación y en qué condiciones queda el material luego de haber sido secado para poder preparar dos materiales. Uno que es la pepa de uva y el otro que es el orujo que queda para poder ser molido para dárselo a animales en ensayos”.

Durante la jornada los asistentes pudieron conocer que el orujo de uva es rico en antioxidantes, polifenoles, catequinas, taninos entre otros elementos que modifican la fermentación del rumen y modifican el estatus sanitario de los animales y por lo mismo reduce el impacto que producen sus gases en el calentamiento global.

## Proyecto IFI de Corfo

Asociado a este taller práctico, se realizó el lanzamiento del “Taller de Innovación en el Itata: nuevos productos y economía circular”, proyecto de extensión que han ini-

ciado expertos de Agronomía UdeC.

Sobre ello la Dra. Sandra Suescún Ospina del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía explicó que “hemos venido trabajando en evaluaciones del orujo de uva en la alimentación animal desarrollando tesis con estudiantes y recientemente nos incorporamos al desarrollo de un componente de un proyecto IFI Itata en unión con el Departamento de Producción Vegetal de Agronomía y hoy realizamos un primer taller de lanzamiento donde estamos contándole a las personas estrategias de diversificación productiva para el Valle del Itata con base en las uvas en donde estamos orientados al desarrollo de jugos funcionales con uvas patrimoniales (Moscate y País) y posteriormente el uso de esos residuos de la producción de los jugos para transformarlos en estrategias de alimentación animal, pensando por ejemplo en raciones totalmente mezcladas, bloques multi nutricionales y ensilajes con orujo de uva”.

## Orujo de Uva: suplemento funcional para la alimentación animal

Sobre este proyecto de diversificación productiva, el académico y enólogo de Agronomía UdeC, Dr. Guillermo Pascual agregó que, “tomamos los residuos del vino para hacer nuevos productos, en este caso la idea es hacer jugo de uva, pero también bloques concentrados de orujo de uva para la alimentación animal bovina, ovina, caprina y monogástricos”.

De esta forma, la articulación de ambas iniciativas permite una cobertura integral de los objetivos planteados, logrando que la investigación científica y la extensión vinculante no operen como ejes aislados, sino como un engranaje sistemático.

## OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciencia & Sociedad

FOTO: ARCHIVO / UDEC



**Noticias UdeC**  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN MOMENTO CRÍTICO DEL SECTOR

# Innovación interuniversitaria propone nueva solución natural para la crisis apícola en Chile

**La propuesta combina nutrición avanzada, compuestos bioactivos de la flora chilena y aceites esenciales encapsulados para fortalecer las colonias y controlar naturalmente al ácaro Varroa en colmenas.**

criterios bioquímicos avanzados, no solo alimento a la colonia, sino que también mejore su resiliencia y contribuya a controlar la Varroa?

Los investigadores desarrollaron dietas sólidas semipastosas inspiradas en el “pan de abeja”, alimento fermentado natural dentro de la colmena. Utilizando harina de arroz y quínoa, levadura, albúmina y almíbar, lograron imitar el equilibrio nutricional que sustenta el desarrollo de la colonia.

A esta base se incorporaron dos extractos ricos en compuestos bioac-

tivos presentes en la flora chilena:

Maqui, conocido por su altísima capacidad antioxidante y Frambuesa, rica en polifenoles que reducen el estrés oxidativo. Estos compuestos ayudan a las abejas a enfrentar climas extremos, contaminación y otros factores que afectan su salud metabólica.

El proyecto también integró aceites esenciales —principalmente de orégano, laurel y eucalipto— que fueron encapsulados dentro de la matriz alimentaria, una alternativa natural contra la Varroa. Esta

tecnología permite una liberación sostenida de compuestos acaricidas dentro de la colmena, reduciendo la presencia del ácaro sin afectar la actividad normal de las abejas ni dejar residuos en la miel o la cera.

Esta aproximación difiere de los tratamientos químicos tradicionales, ofreciendo un enfoque continuo, natural y menos invasivo.

Resultados que abren nuevas rutas para la industria apícola en Chile

Las pruebas de campo mostraron que las abejas consumieron entre un 25 % y un 33 % del alimento ofrecido,

sin quitarle el alimento natural a las abejas, lo que demuestra una alta aceptación. Las formulaciones con maqui mantuvieron su estabilidad incluso a temperaturas elevadas, una ventaja para zonas con veranos secos y calurosos.

El hallazgo más relevante fue la reducción de hasta un 90 % en los niveles de Varroa al incorporar aceite esencial de orégano, alcanzando resultados comparables —o incluso superiores— a algunos tratamientos sintéticos, pero sin sus efectos secundarios.

Este trabajo demuestra —según sus propios investigadores— que las abejas pueden alimentarse y al mismo tiempo protegerse, gracias a soluciones científicas que unen sustentabilidad, innovación y conocimiento interdisciplinario.

**OPINIONES**  
X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl



“

Lo que varía en términos generales para la declaración de zonas saturadas y, también en la medida que esto vaya implementando porque tiene un proceso de implementación y, modificará también, la gestión de episodios críticos y lo que consideramos una pre emergencia o una alerta.

99

**Pablo Pinto, Seremi de Medioambiente de Biobío.**

CONSEJO DE MINISTROS

# Aprueban norma de calidad del aire para material particulado fino 2.5: leña residencial en Gran Concepción representa el 60%

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a los estudios realizados por el Centro de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción (Eula) la quema residencial de leña constituye el 60% de las emisiones de material particulado fino respirable (MP2.5) en el Gran Concepción.

Este tipo de material se caracteriza por partículas extremadamente pequeñas que tienen la capacidad de penetrar profundamente en las vías respiratorias, lo cual representaría un riesgo significativo para la salud.

Las principales fuentes de MP2.5 son: automóviles, buses y camiones, plantas termoeléctricas, calderas, procesos industriales, hornos, fundiciones, procesos metalúrgicos, la combustión de biomasa, como la calefacción residencial a leña, las quemadas agrícolas e incendios forestales, y emisiones de amonio de las operaciones agrícola, entre otros.

“En el área metropolitana de Concepción, las emisiones residenciales representan el 60% de las emisiones totales de este contaminante (MP2.5), cifra que es superior al 90% desde La Araucanía a Aysén”, dijo en su oportunidad Claudia Ulloa, directora del Departamento de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales e investigadora de Eula.

Todo lo anterior adquiere especial relevancia tras aprobarse, recientemente, una nueva norma de calidad del aire para material particulado fino 2.5 por parte del Consejo de Ministros.

Más en detalle, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, presidido por el Ministerio del Medio Ambiente, aprobó la actualización de la norma primaria de calidad del aire para material particulado fino (MP2.5) la que establece nuevos límites de concentración de este conta-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Según estudios del Eula la quema residencial de leña constituye la mayoría de las emisiones de material particulado fino respirable (MP2.5) en la intercomuna.**

minante con el objetivo de proteger la salud de las personas frente a los efectos agudos y crónicos asociados a su exposición.

Al respecto, la Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, destacó que “esta actualización es una herramienta fundamental para que las personas puedan respirar un aire más limpio. Estamos actualizando los estándares, en línea con la evidencia científica y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS),

pero lo hacemos con gradualidad y coordinación, considerando las realidades de los territorios y cuidando que este proceso sea justo para las familias”.

La actualización establece nuevos límites máximos de concentración para el material particulado fino, fijando un valor anual de 15 microgramos por metro cúbico ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) y un valor diario de  $38 \mu\text{g}/\text{m}^3$ , elevando el estándar de la norma vigente desde 2011 y que se alinea con las recomenda-

ciones de la OMS. En el caso de los episodios críticos, los rangos que definen alerta, preemergencia y emergencia se reducen respecto de los valores actuales, reforzando la protección de la salud de la población frente a episodios de alta contaminación.

La norma establece una gradualidad de cinco años para la entrada en vigor de los nuevos niveles de episodios críticos, desde su publicación. Este tiempo permitirá avanzar en la implementación de la Ley de Biocombustibles Sólidos, del Ministerio de Energía, y en las medidas de los planes de descontaminación, asegurando la correcta preparación en los hogares y las actividades productivas.

“Como Ministerio de Economía, estamos comprometidos con

## Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

impulsar estándares ambientales robustos con gradualidad en su implementación para facilitar el cumplimiento de los plazos y que dialoguen de manera coherente con el desempeño de sectores productivos estratégicos. Las decisiones abordadas hoy avanzan hacia una regulación más precisa, técnicamente sólida y consistente. Nuestro foco es asegurar que las necesarias normativas ambientales puedan proporcionar certezas para la inversión, permitiendo que el país progrese hacia un desarrollo sostenible con reglas claras y operativas”, afirmó el biministro de Economía y Energía, Álvaro García.

Para el Seremi de Medioambiente de Biobío, Pablo Pinto, lo más relevante de la nueva normativa aprobada, “es más exigente en torno a la emisión que tienen las distintas fuentes respecto del material particulado 2.5, lo que varía en términos generales para la declaración de zonas saturadas y, también en la medida que esto vaya implementando porque tiene un proceso de implementación y, modificará también, la gestión de episodios críticos y lo que consideramos una pre emergencia o una alerta”.

En resumen, para el representante del Ministerio de Medio Ambiente en la zona, “lo que hace, principalmente, la nueva norma es ser más restrictiva en torno a esto, para poner un estándar más alto, pero, hay que señalar que esto todavía está en un proceso en que debe ingresar a la Contraloría General de la República a una toma de razón, por lo tanto, tiene para un proceso y un tiempo más, para luego entrar



en vigencia, pero, por ahora, evidentemente la norma que influye, es la norma que tenemos actualmente para emisiones”.

### Avances en control de ruido y transporte más sustentable

En la sesión, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto definitivo de actualización de la norma de emisión de ruidos para buses de locomoción colectiva urbana y rural, que reemplaza el estándar vigente desde 2002. La nueva normativa incorpora límites más exigentes de emisión sonora, en línea con la evolución tecnológica del parque vehí-

cular, con el objetivo de reducir la contaminación acústica y proteger la salud de las personas, especialmente en zonas urbanas con alta exposición al ruido.

La actualización considera, además, nuevas instancias de control para fortalecer la fiscalización de los buses en operación y mejorar el cumplimiento de la norma, junto con una reorganización del articulado que facilita su comprensión y aplicación.

El Consejo también abordó la actualización del estándar de eficiencia energética para vehículos medianos, en el marco del

mandato establecido por la Ley de Eficiencia Energética, a cargo del Ministerio de Energía. Esta actualización busca asegurar una correcta aplicación del estándar, ajustándolo a cambios técnicos relevantes, como la transición hacia nuevos ciclos de medición de consumo y emisiones, y fortaleciendo la coherencia regulatoria del instrumento.

Asimismo, el proceso incorporó instancias de participación técnica y revisión especializada, permitiendo mejorar la implementación del estándar y entregar mayor certeza a los actores involucrados. La medida mantiene su contribución a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el largo plazo, en coherencia con los compromisos climáticos del país.

También se aprobó el reglamento que establece los criterios y procedimientos para la declaración de áreas degradadas y la elaboración de planes de restauración ecológica, conforme a lo dispuesto en la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Este instrumento permitirá identificar ecosistemas que han sufrido una degradación significativa y definir acciones concretas para su recuperación, fortaleciendo la protección y restauración del patrimonio natural del país.



### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El desembarque pesquero regional, en cifras preliminares, aumentó 129,7% en noviembre de 2025, respecto a igual mes del año anterior, al totalizar 116.881 toneladas desembarcadas, equivalente a 66.006 toneladas más que igual mes del año anterior. Este resultado se debe a un mayor dinamismo del desembarque artesanal que presentó un desembarque de 62.438 toneladas en el período.

En lo que respecta a las especies desembarcadas en la región, pescados presentó un aumento de 135,4%, siendo la especie de mayor incidencia en el aumento del desembarque.

El subsector artesanal capturó un total de 62.438 toneladas, aportando el 53,4% del desembarque regional, cifra que registró un aumento de 189,1% en doce meses. Este resultado se explicó fundamentalmente por el mayor desembarque de pescados, en especial Anchoveta.

Este subsector contribuyó con el 46,6% del desembarque regional, al registrar 54.443 toneladas, con un ascenso interanual de 86,3%, incidido principalmente por el mayor desembarque de pescados, en particular Jurel.

Cabe recordar que en septiembre del año pasado, la sardina común, anchoveta y jibia incidieron en una importante baja de desembarque pesquero regional.

El desembarque pesquero regional, en cifras preliminares, disminuyó 77% en septiembre de 2025, respecto a igual mes del año anterior, al totalizar 1.401 toneladas desembarcadas, equivalente a 4 mil 699 menos que igual mes del año anterior, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

“Este resultado se debe a un menor dinamismo del desembarque industrial que presentó un desembarque de 0 toneladas en el período”, aseguró el INE.

EN NOVIEMBRE DE 2025 RESPECTO A IGUAL MES DEL AÑO ANTERIOR

# INE: desembarque pesquero aumentó 129,7% en la Región

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**Este resultado se debe a un mayor dinamismo del desembarque artesanal que presentó un desembarque de 62.438 toneladas en el período.**

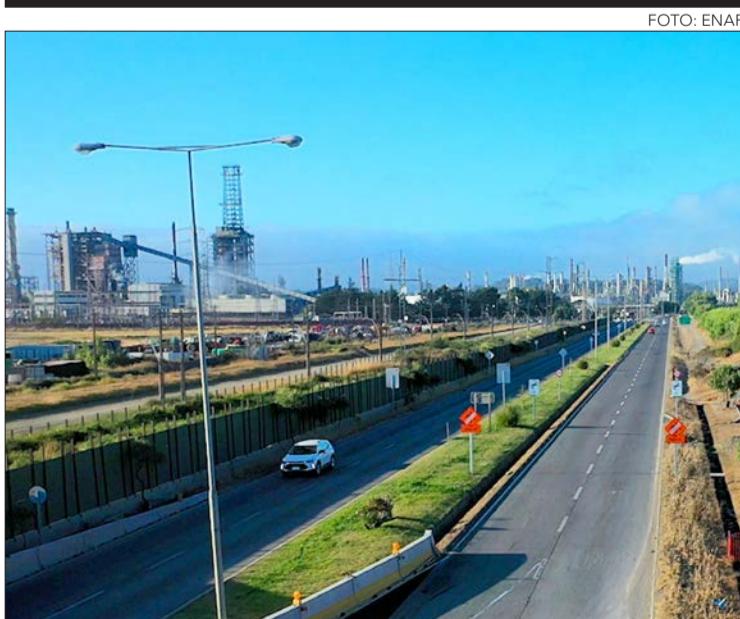
En lo que respecta a las especies descendidas desde unidades marítimas en la región, pescados presentó una baja de 85,3%, siendo la de mayor incidencia en la consignada disminución.

Cristian Arancibia, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales de Biobío (Ferepa) explicó en aquella oportunidad que la incidencia principal que tiene este registro en la Región obedece

al desembarque de pesquerías de grandes volúmenes como la sardina, anchoveta y el jurel. “Entonces, cuando en septiembre de este año (2025) no hubo actividad pesquera en esos recursos, por supuesto que contrarrestándolos con el mismo mes anterior, se hace esta diferencia tan notable”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
correo@diarioconcepcion.cl



## Finaliza el plan de relocalización voluntaria en el sector El Triángulo de Hualpén

Después de diez años de trabajo conjunto con autoridades locales, regionales, organismos públicos y la comunidad, Enap informó la conclusión del proceso de relocalización voluntaria de las familias de los sectores Villa El Triángulo y Nueva El Triángulo de Hualpén, en la comuna del mismo nombre.

Durante el proceso de cierre se constituyó una mesa técnica conformada por la empresa estatal, la Delegación Presidencial, el Gobierno Regional, el Servicio de Vi-

ienda y Urbanización de la Región del Biobío, el municipio local y representantes de los vecinos. Enap informó oportunamente el fin del plan de relocalización, dando tiempo para que las familias que tenían la intención de adherir a dicho plan -y aún no lo hacían- manifestaran su voluntad de hacerlo. Este plazo concluyó en diciembre de 2024 y el fin del proceso completo fue fijado para un año más tarde, el 30 de diciembre de 2025.

El convenio Hualpén Suma fue

suscrito en enero de 2015 y tuvo como objetivo consensuar e implementar soluciones habitacionales para 289 familias aledañas a la Refinería Bío Bío, buscando mejorar sus condiciones de vida mediante un plan de traslado absolutamente voluntario.

Durante el mes de diciembre, Enap firmó el Acuerdo de Cierre del Convenio Hualpén Suma junto a la Gobernación Regional y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío.

## Deportes

**“** he tenido años muy buenos y este también lo fue. Tengo 30 años y viejo no estoy (sonríe), pero es una edad donde ya tengo otro tipo de entrenamientos, tengo que manejar bien mis tiempos y el cerebro se unió con el cuerpo de mejor manera.

*Felipe Olivares, tenimesista destacado.*

TEMPORADA LLENA DE LOGROS

# Felipe Olivares: 20 años dando golpes de campeón

**Angelino fue destacado como el mejor tenimesista 2025 del Biobío.** Fue oro por equipos en Perú, campeón nacional y clasificó al Mundial de Londres. A los 30 sigue soñando en grande.

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

En los Juegos Bolivarianos debió abandonar por una lesión en plena competencia, pero Felipe Olivares puso todas sus fichas en recuperarse bien para el Nacional. En el principal torneo del país se mostró imponente, venció en la final a Nicolás Burgos y clasificó así al Sudamericano 2026 y también al Mundial de Londres. El angelino cerró una gran temporada reconocido como el Mejor del Tenis de Mesa en el Biobío.

Olivares comentó que “este 2025 fue especial porque fue también una vuelta a la selección porque me salí un tiempo, ya con 20 años de carrera en el tenis de mesa, así que esta temporada ya estuve en Perú, en los Juegos Bolivarianos. En la misma sede logramos el oro sudamericano en equipos y hace dos semanas pude ratificar mi campeonato nacional ganando la categoría adulta”.

Al respecto, detalló que “por ese título clasificamos al Mundial de Londres por equipos y al Sudamericano que será en junio acá en Chile, así que habrá que prepararse fuerte porque vienen hartos desafíos importantes”.

En el Sudamericano de junio 2025, Chile realizó una brillante presentación en Perú, donde fue oro por equipos tanto en damas como en varones y, en esta última categoría, el punto decisivo lo logró justamente Olivares, derrotando 3-0 al venezolano Raymundo Medina.

Sobre su 2025, apuntó que “he tenido años muy buenos y este también lo fue. Tengo 30 años y viejo no estoy (sonríe), pero es una edad donde ya tengo otro tipo de entrenamientos, tengo que manejar bien mis tiempos y el cerebro se unió con el cuerpo de mejor manera, por eso me

siento jugando muy bien y eso me motiva para representar a Chile”.

Es un deporte donde la parte mental es clave y señaló que “hay personas que maduran un poquito antes, pero deportivamente siempre se ha dicho que cuando todo fluye mejor

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



he tenido años muy buenos y este también lo fue. Tengo 30 años y viejo no estoy (sonríe), pero es una edad donde ya tengo otro tipo de entrenamientos, tengo que manejar bien mis tiempos y el cerebro se unió con el cuerpo de mejor manera.

*Felipe Olivares, tenimesista destacado.*

De su experiencia internacional analiza que “afuera es otro mundo. Estamos a uno que otro año luz de distancia, pero menos que antes, cuando comencé. Ha mejorado la infraestructura, existe un orden, pero no hay una liga profesional de tenis de mesa. En Europa es un trabajo más, la gente gana su sueldo y, si rindes mal, para afuera. Si lo haces bien, entrenas 8 horas, te pasan a fiscalizar como cualquier trabajo y al ser remunerado mucha gente lo practica. Acá cuesta, hay que trabajar en otra cosa”.

Por eso advierte que “una de mis metas es profesionalizar este deporte, armar una liga profesional, quizás primero en Los Ángeles, extenderla a regiones y después tomar todo Chile y darle forma”.

Lleva 20 años en esto, pero se le ve muy motivado. Asegura que “hace unos años me sentía cansado, el deporte es bastante agotador y las cosas nos siempre

salen bien. Uno a veces quiere tirar la toalla, pero en mi caso soy de tomar un poco de aire y seguir adelante porque esto es como una montaña rusa, pero está el apoyo de mucha gente, como mi familia, y ha sido un sube y baja, pero siempre más en subida. Hay momentos duros y, por eso, triunfos como el de hace unas semanas hay que disfrutarlos. El deporte hay que vivirlo así”.

También se proyecta transmitiendo sus conocimientos a los que comienzan y afirma que “me preparé mucho como entrenador en República Checa y llegando acá hice el curso porque me gusta la parte formativa, sé mucho de cómo ayudar a alguien en el Alto Rendimiento y por eso quiero especializarme bien en cómo enseñarlo, es algo que me motiva mucho”.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

 **Radio UdeC**  
95.1

www.RADIOUDEC.CL  




## TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES 19:00 HRS

### ASÍ SUENA CONCE

Te damos la bienvenida a un espacio colaborativo, donde la música y las industrias creativas del país tienen su voz en el dial.

MARTES 21:00 HRS

### TALLER 44

Un recorrido por reconocidos compositores e intérpretes de la música contemporánea, bajo una mirada lúdica, amena y educativa.

JUEVES 19:00 HRS

### LIBROS AL AIRE

Entérate de lo más reciente en la escena literaria regional, nacional e internacional.

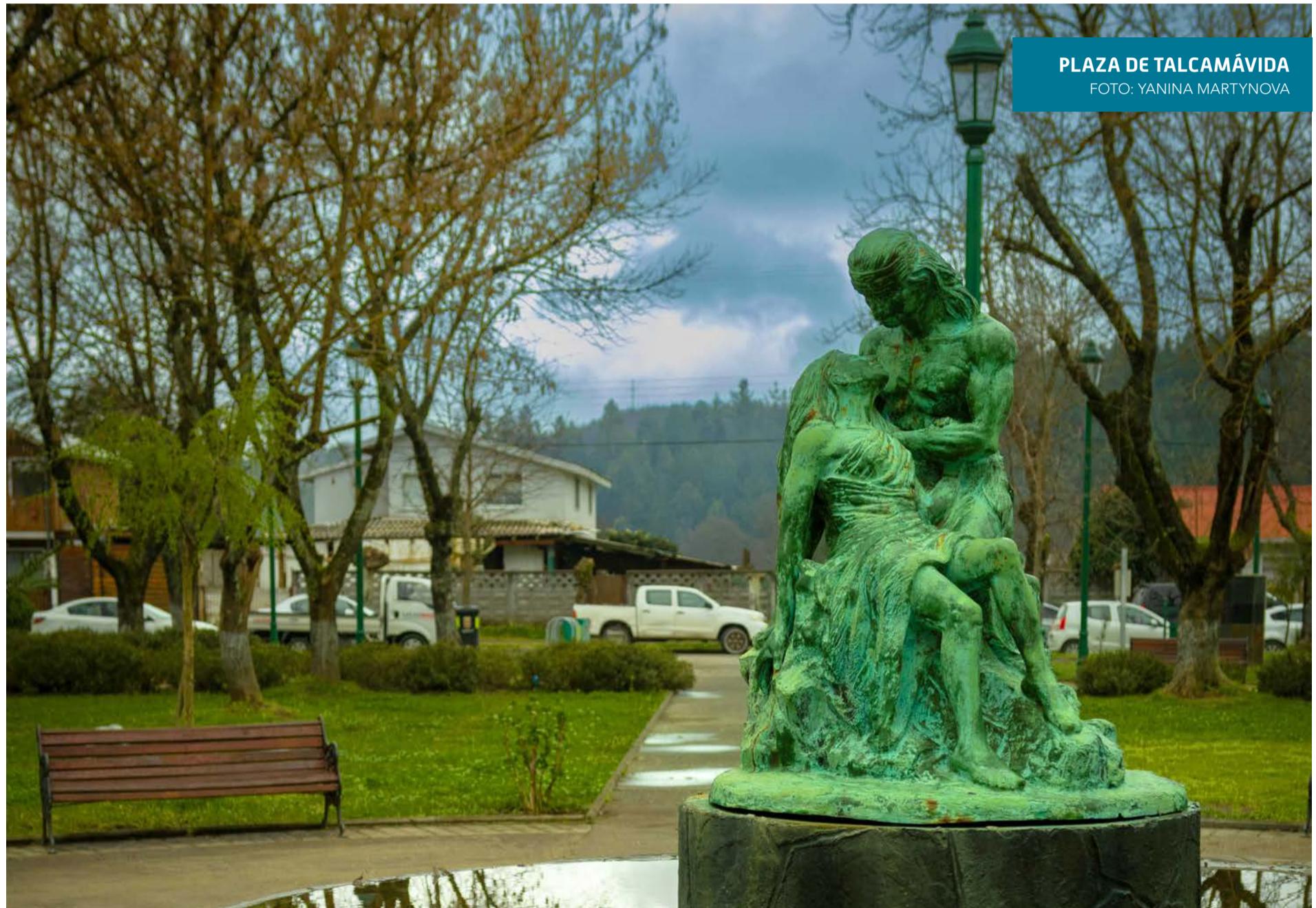
# Servicios

Santoral: Emilia

<b>EL TIEMPO</b>	<b>HOY</b>	<b>15/20</b>	<b>SANTIAGO</b> 15/26	<b>LOS ÁNGELES</b> 14/26	<b>TEMUCO</b> 13/24	<b>RADIACIÓN UV</b>
	<b>MARTES</b> 13/21	<b>MIÉRCOLES</b> 15/24	<b>JUEVES</b> 14/22	<b>RANCAGUA</b> 14/25	<b>VALDIVIA</b> 15/23	<b>RIESGO</b>
				<b>TALCA</b> 15/25	<b>CHILLÁN</b> 14/26	<b>PTO. MONTT</b> 15/24
						<b>TIME*</b>
						<b>ÍNDICE</b>
						extremo 10 11 o más
						muy alto 25 8 a 10
						alto 30 6 a 7
						moderado 45 3 a 5
						bajo 60 o más 0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

- Dr. Simi  
• O'Higgins 1107  
**[Atención durante las 24 horas]**  
Ahumada Cruz Verde  
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

### SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

- Ahumada  
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

### CHIGUAYANTE

- Salcobrand  
• Manuel Rodríguez 575

### TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

- Cruz Verde  
• Av. Colón 300

**NUESTRA CIUDAD** Diario Concepción

**¡ENVÍANOS TU FOTO!**  
Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl